

MEMORIAL DE BORDIGA EN EL JUICIO A LOS COMUNISTAS ITALIANOS EN 1923¹

El memorial comienza declarando que su intención no es refutar la acusación de la fiscalía, a la que Bordiga ya había respondido en los interrogatorios, sino demostrar, considerando de manera general cuál es el papel del Partido Comunista y cuál es la situación política italiana, que la propia acusación es absurda e insostenible. Continúa como sigue a continuación.

Los principios teóricos del partido y de la Internacional Comunista son los del determinismo económico, cuyo maestro es Carlos Marx. Las causas fundamentales de los hechos históricos y sociales son los factores económicos. Estos dividen a la sociedad en clases con intereses contrapuestos que luchan mutuamente: la naturaleza y el desarrollo de las luchas de clase determinan y explican los hechos políticos. La época histórica actual se enmarca en el contexto de la lucha entre la clase capitalista, que detenta los instrumentos de producción, y el proletariado. A pesar de lo que dice la teoría liberal y democrática, el Estado no es más que un organismo de lucha en manos de la clase capitalista que detenta el poder, un organismo que le permite conservar su privilegio económico. El estudio de la historia y el análisis de la formación de la sociedad capitalista demuestran que la lucha del proletariado por su emancipación es inevitable. ¿Cómo se llevará ésta a cabo? Según los socialistas esto sucederá con el paso (necesariamente gradual) de la economía basada en la propiedad privada a una economía fundada en la propiedad común de los medios de producción. El carácter científico de la doctrina comunista establece que tal evolución económica no puede iniciarse mientras el poder político no pase de las manos de la burguesía a las del proletariado; y niega que esto sea posible a través de la representatividad democrática, sosteniendo por el contrario que esto se producirá a través del choque violento entre la clase proletaria y el Estado burgués.

¹ Mientras los delegados italianos al IV Congreso de la I.C. (5 de noviembre-5 de diciembre) viajaban hacia Moscú, se produjo la marcha sobre Roma del Partido Nacional Fascista de Mussolini (27-29 de octubre de 1922). La llegada al gobierno de los fascistas suponía que su violencia ilegal (aunque consentida) pasaba directamente a la legalidad. A finales de enero de 1923, la publicación por parte de la I.C. de un manifiesto titulado "*La lucha contra el fascismo italiano*" sirvió de excusa para dar comienzo a la persecución judicial del Partido Comunista, gran parte de cuya militancia ingresó en prisión o emigró. Los juicios y las persecuciones también afectaron a socialistas y anarquistas. Amadeo Bordiga fue detenido el 3 de febrero, en Roma, y entre febrero y abril cayó casi todo el Comité Central y 72 secretarios federales, descabezando al partido y dificultándole el trabajo justo cuando la I.C. había impuesto en el IV Congreso la unión organizativa con los socialistas, con la oposición de la mayoría de izquierda que aún dirigía el partido italiano. Bordiga y la izquierda, siempre aceptando disciplinariamente las decisiones de la Internacional, eran partidarios de entregar la dirección del P.C.I. a la minoría de derecha, que no discutía la decisión de la I.C. Aunque en junio de 1923 el III Ejecutivo Ampliado de la I.C. resolvió crear un Comité Ejecutivo mixto para Italia, formado por miembros de la mayoría y de la minoría, al salir de prisión Bordiga rechazó asumir cualquier cargo directivo e invitó a los miembros de la izquierda a que hicieran lo mismo. Todos estos acontecimientos serán aprovechados por Gramsci, que permanecía en libertad y hasta entonces no había cuestionado la línea del partido, para formar, a partir del núcleo de *L'Ordine Nuovo*, un grupo de centro opuesto a la minoría de derecha y a la mayoría de izquierda, acercándose a las posiciones de la I.C. sobre el frente único para asegurarse la dirección del partido italiano. El proceso al grupo de comunistas acusados de complot y de conspirar contra el Estado se inició el 18 de octubre de 1923 y se cerró el día 26, con la absolución general de todos los acusados por falta de pruebas. El texto, una parte del memorial de Bordiga ante el tribunal, ha sido traducido de *Il proceso ai comunisti italiani, 1923*, publicado en Roma en 1924 por el propio P.C.I.

Como dice el Manifiesto Comunista de 1847 y como ha sucedido en Rusia en noviembre de 1917, cuando el proletariado se organice en clase dominante dará comienzo una era, más o menos compleja, en la que el capitalismo irá cediendo su puesto a la administración colectiva, y la división de la sociedad en clases, así como la necesidad de que exista el Estado como organismo de coerción sobre la clase derrotada, irán desapareciendo.

A esta construcción teórica, con esta serie de previsiones, le corresponde un programa efectivo de acción y de lucha de la clase obrera mundial.

Una de las tesis principales del comunismo es que el órgano que debe llevar a cabo esta lucha, su cerebro y su centro animador, debe ser el partido político de clase, el partido comunista internacional.

¿La revolución social llega espontáneamente o es el partido comunista el que la desencadena por propia iniciativa? Este es, en términos un tanto pedestres, el grave problema al que se enfrenta la acción y la táctica comunista. Analizando la cuestión de manera más extensa, podemos decir que, por una parte, la revolución no puede triunfar definitivamente si no existe un partido de clase con una clara conciencia doctrinal y una fuerte organización; pero por otra parte, el partido no puede elegir el momento de la lucha revolucionaria ni sustituir las necesarias condiciones generales de crisis social que la provocan.

Para aclarar este concepto, que es materia de un continuo estudio y examen de cara al desarrollo del movimiento comunista, se suele distinguir entre condiciones *objetivas* y condiciones *subjetivas* de la revolución proletaria.

Las condiciones objetivas la suministran los elementos de la situación general, tanto económica como política, el grado de madurez del capitalismo y el grado de estabilidad del Estado burgués; las subjetivas consisten en la conciencia de clase y la adecuada organización política y sindical del proletariado. ¿Cuáles son las condiciones subjetivas que indican que la victoria revolucionaria se aproxima? Podríamos discutirlo, pero todos los comunistas, rechazando las interpretaciones utópicas y voluntaristas, creen que es necesario un largo proceso en el que el partido comunista vaya conquistando progresivamente una influencia sensible en las masas del proletariado; y a esto hay que añadir el desarrollo de unas condiciones objetivas favorables, que no dependen de nuestra voluntad.

Por muy optimistas que seamos al examinar este doble tipo de condiciones desde un punto de vista revolucionario, es evidente que su realización implica que el desarrollo de los acontecimientos históricos adopta tales formas que, si bien suponen el fortalecimiento del partido comunista, excluyen de la escena histórica el concepto y los expedientes de conjuras y arreglos en "petit comité".

Por tanto, lo que dicen los artículos del Código Penal con los que se nos acusa no se corresponde exactamente con las posibles tareas revolucionarias que asume el Partido Comunista, por no decir que no tienen en cuenta que nuestra actitud era defensiva, lo cual niega *in toto* y en principio nuestra voluntad y capacidad para llevar a cabo los actos que se nos atribuyen, acusándonos falsamente.

Aunque, como partido, tenemos la perspectiva de participar en la lucha revolucionaria, sin la cual nuestro grupo no tendría razón de ser, era necesario aclarar lo que he dicho antes sobre la fórmula de la "conjura", comúnmente llamada complot, *et similia*.

Por otra parte, cuando madura una situación revolucionaria que implica el ataque abierto e ilegal a los poderes estatales, los hechos en los que el movimiento toma forma se sitúan fuera del alcance de las

acciones y las sanciones judiciales. En tal periodo, dada la debilidad del régimen, cesa la aplicación política del derecho escrito, cediendo el paso a los brutales coeficientes de la fuerza y el éxito. Y en efecto, antes de octubre de 1922², no se interpuso ningún procedimiento judicial contra el partido fascista, que de manera patente intentaba y preparaba tomar el poder mediante las armas, sino que se le acogió mediante un compromiso, que supuso la reiterada e impune infracción del espíritu y la letra de la legislación vigente. Y que conste que, por parte de quien escribe, esto es una constatación y en modo alguno una defensa teórica del sistema legislativo en vigor. Esto significa que si el Partido Comunista estuviese preparando un movimiento contra los poderes del Estado, esto ocurriría bajo unas determinadas circunstancias que harían imposible que durante este período se abriera ningún proceso contra sus dirigentes.

La historia nos enseña y nos advierte que a la hora de prevenir los motines revolucionarios no se emplean los códigos que se aplican a los delitos comunes, sino unas leyes y medidas de excepción que proscriben cuanto la ley común tolera y consiente en materia de actividad política de los ciudadanos. Si para evitar un movimiento revolucionario hubiera que recoger antes las pruebas objetivas del complot, esta lentitud impediría desarmar a un adversario que está en vigilia de la acción. No es ninguna paradoja concluir que si existe proceso, no ha habido *complot*.

Vayamos a la sustancia, es decir, a las precisas y convincentes consideraciones en las que se basa la acusación: nos situamos en Italia, entre principios de 1922 y febrero de 1923, cuando se da la orden de detención. Añadamos a estas fechas la fundación del Partido Comunista (enero de 1921).

Como dicen sus textos fundamentales, para la Internacional Comunista este período histórico posterior a la guerra mundial ha sido y es un *periodo revolucionario* en general. Tanto la hipertrofia como el colapso del sistema capitalista a escala mundial se han hecho evidentes a través de la guerra y una imposible *paz estable*.

Esta es para nosotros la "crisis final" del capitalismo, aunque no se puede predecir su duración y sus complicaciones. En los últimos tiempos, sin embargo, ha adoptado un aspecto particular. Si bien los datos económicos en absoluto indican que se esté superando la crisis, la correlación de las fuerzas políticas está cambiando.

En los años 1919 y 1920 se produjo una oleada de actividad del proletariado, que sólo en Rusia se tradujo en un éxito duradero. En otros países, desde finales de 1920 se viene produciendo generalmente lo que nosotros llamamos "ofensiva capitalista". La evaluación de este hecho se ha convertido en algo esencial a la hora de trazar la táctica comunista. Recordemos las líneas generales de esta táctica tal y como la describen nuestros textos: en los manifiestos que lanzó la Tercera Internacional, desde finales de 1921, y nuestro partido, desde agosto 1921 en adelante, se proponía una acción proletaria general contra la ofensiva burguesa, y lo mismo decían nuestros artículos y los discursos y las consignas de los comunistas en los congresos sindicales. Todo este material se puede consultar en la colección de uno de los periódicos comunistas italianos de la época arriba mencionada. (A quien no esté detenido, como yo, le será fácil completar este resumen con los extractos más interesantes de los documentos públicos que he citado).

² Fecha en la que se produjo la marcha sobre Roma.

Ante la agitación inicial del proletariado, que sin embargo carecía de la consciencia y coordinación necesarias, la clase dominante, después de pasar por cierto periodo de consternación que el proletariado no supo aprovechar del todo, disponía de las fuerzas políticas y militares que le permiten defender su régimen con bastantes garantías.

En la burguesía hacen su entrada las corrientes que abogan por la "mano dura". Económicamente, el capitalismo lo ve de esta manera: quizá sea posible salvar de la ruina el aparato económico burgués, que está dispuesto a colmar el vacío inmenso que han provocado la guerra y la crisis en la riqueza, disponiendo del trabajo proletario a un precio más barato. Aquí comienza un plan sistemático de acción coordinada de todas las fuerzas de la burguesía: reacción política con los órganos del Estado y con las milicias extra-estatales, ofensiva sindical de los patronos contra los favorables pactos laborales conquistados por los trabajadores en la inmediata posguerra.

El objetivo no es sólo dispersar a los partidos subversivos, sino también a las organizaciones económicas de la clase obrera.

Una ofensiva general, por tanto, que no sólo trata de paralizar el ataque revolucionario, sino que se propone rechazar las posiciones conquistadas por el proletariado, arrebatar las conquistas ya reconocidas.

Este giro ofensivo de la clase dominante, sobre todo cuando el Partido Comunista no tiene una influencia general sobre el proletariado y cuando las organizaciones de clase están, en parte, dirigidas por los socialistas de diversas tendencias, obliga a los comunistas a resolver el problema táctico renunciando de momento a la ofensiva; la situación impone abandonar la ofensiva revolucionaria; hay que buscar otra manera de hacer frente a la acción de la clase patronal. Esta vía consiste en tratar que todas las organizaciones de trabajadores actúen conjuntamente en la defensa de las conquistas y los derechos atacados por la patronal. Las organizaciones no comunistas no pueden oponerse a esta defensa de los intereses inmediatos y cotidianos de los trabajadores, y si lo hicieran, se reduciría la influencia de estos elementos moderados y aumentaría la del Partido Comunista. Con esta acción general del proletariado y la defensa de las posiciones que ésta conlleva, aunque sus objetivos y el resultado que buscan sean modestos, se lograría hacer fracasar los planes ofensivos de la burguesía, que como hemos dicho son su único medio de evitar la catástrofe de su sistema económico. Este es, a grandes rasgos, el sentido, el espíritu y los propósitos de toda la actividad de los partidos comunistas en los últimos tiempos. Es evidente, por cierto, que aquí no pretendemos demostrar la verdad de todas las tesis anteriores, sino tan sólo establecer cuáles eran y aún son las ideas directrices de la táctica comunista, como se puede comprobar en toda nuestra literatura política ya citada.

Dicho esto, veamos cual ha sido la acción que ha llevado a cabo el Partido Comunista de Italia en los últimos meses y cuáles eran sus planes sobre la acción a desarrollar.

En Italia, la ofensiva burguesa se puede explicar de la manera clásica. La máxima influencia política del proletariado se produjo hacia finales del 1920, cuando la situación se hizo crítica. El partido del proletariado (P.S.I.) no fue capaz de aprovechar las buenas condiciones objetivas debido a su confusión ideológica y la falta de solidez de su organización. Los gobiernos de Nitti y Giolitti salvaron la situación especulando hábilmente con la actitud de los llamados reformistas, que formaban la derecha del P.S.I. y

dirigían la Confederazione del Lavoro. Los fracasos y las decepciones desmoralizaron al proletariado, mientras la burguesía se envalentonaba y surgía el movimiento fascista. Los comunistas constituían a la sazón la izquierda de P.S.I., y denunciaban que su incapacidad revolucionaria era el resultado del trabajo de los reformistas y de la apocada actitud del centro *maximalista*, siempre dispuesto al verbalismo extremista pero carente de toda conciencia de las condiciones reales para el desarrollo revolucionario y de las delicadas exigencias de la acción que éste implica.

El 21 de enero de 1921, en el Congreso de Livorno, los comunistas rompieron con el partido y formaron el P.C.I., sección italiana de la Internacional Comunista. Ante la nueva organización del proletariado, cuyos cuadros apenas se habían consolidado, se presentó una situación que se caracterizaba por la propagación de la ofensiva burguesa y fascista, ante cuyo éxito los reformistas y maximalistas vacilaban y titubeaban.

Los líderes del Partido Comunista italiano pertenecen, en el seno propio movimiento comunista, a una tendencia que podemos llamar de *izquierda*, que a decir verdad, desde el primer momento, cuando la eficacia de las organizaciones proletarias era bastante mayor que posteriormente, sobre todo después de que llegaran al gobierno los fascistas, juzgó y declaró en un centenar de ocasiones que las circunstancias excluían la posibilidad de que el Partido Comunista desplegara una acción autónoma y ofensiva hasta que no tuviera una influencia mayor que los demás partidos proletarios y no hubiese reforzado su posición en las organizaciones sindicales dominadas por los reformistas.

Mientras se lanzaba la consigna de resistir por todos los medios a las manifestaciones de la ofensiva burguesa, ya se tratara de ataques sindicales o de expediciones e incursiones fascistas, la propaganda del Partido Comunista hacía hincapié en que la resistencia local y "caso por caso" era insuficiente para detener el empuje del adversario y proteger los derechos más elementales del proletariado. En agosto de 1921, el partido lanza un llamamiento público a todos los sindicatos *rojos* proponiéndoles una acción conjunta para convocar una huelga general nacional cuyo objetivo deberían ser una serie de detalladas reivindicaciones prácticas, desde las ocho horas a la defensa de los pactos de trabajo y el derecho a la libre actividad de las organizaciones.

Durante todo el período posterior, el trabajo y la agitación realizada por P.C.I. estuvieron dirigidos a este fin.

A lo largo de esta campaña, siempre hicimos hincapié en que de lo que se trataba no era de desarrollar una acción autónoma sólo con nuestras fuerzas, al margen de la disciplina de la acción común que nosotros habíamos propuesto, pues la propia acción general tenía sus objetivos precisos, y no eran derrocar del poder del Estado. De hecho, los que se opusieron a la acción emplearon contra nosotros el argumento de que "la huelga general sólo debe emplearse para *hacer* la revolución". Véase toda la polémica al respecto que tuvo lugar en el consejo nacional de la C.G.L. (Verona, noviembre 1921 - Génova, julio 1922). Evidentemente, nuestra actitud era fruto de un atento análisis táctico, pues no pretendemos que los actuales poderes estatales se mantengan en pie un día más de lo necesario.

La campaña de los comunistas llevó a la formación de la Alianza del Trabajo, aunque como bien sabemos, esta alianza no estaba dirigida por los comunistas. Frente a su dirección, nuestra actitud fue constante: la invitamos varias veces a la acción, algunas públicamente, y criticamos su parsimonia, pero

siempre renovando y respetando el compromiso de no actuar separadamente y al margen de sus deliberaciones.

La huelga general de la Alianza del Trabajo se convocó demasiado tarde: en agosto de 1922. Nosotros siempre mantuvimos que había que convocarla antes de que el grueso de las fuerzas proletarias se dispersara debido a la lucha y los golpes aislados, pero aunque disentíamos de toda esta actitud de los dirigentes, nos comprometimos a obedecer las órdenes de la Alianza del Trabajo. Cuando ésta puso fin a huelga, protestamos, pero permanecemos fieles a sus decisiones. Pueden consultarse al respecto toda una serie de comunicados y artículos de *Il Comunista* entre finales de julio y principios de agosto. Por supuesto, la huelga supuso un empeoramiento de la posición del proletariado, a pesar de la valiente actitud de los trabajadores; la reacción se intensificó y se extendió a todas las provincias del país, hasta que finalmente se hizo con el poder del Estado a finales de octubre.

A partir de los hechos incontrovertibles que preceden, fácilmente podemos deducir una conclusión: En una situación en la que la eficiencia proletaria y sus efectivos eran mucho más fuertes, el P.C.I. nunca ocultó que su propósito inmediato y próximo no era aún el derrocamiento del poder del Estado. Por tanto menos razones tendría para ordenar, preparar o proyectar una acción semejante posteriormente, por no decir ahora, tras el ascenso del fascismo al poder. En circunstancias muy distintas, que nada tienen que ver con la defensa de un imputado, ya hemos afirmado que la dirección del P.C.I., desde que se formó el partido, nunca ha tenido en cuenta la posibilidad de que el proletariado revolucionario tomara el poder en Italia, lo que no quiere decir que seamos poco revolucionarios, pues nos situamos al margen de planteamientos demagógicos.

El objetivo inmediato de la actividad del partido debía ser y fue otro: que el proletariado conservara el máximo grado posible de eficacia.

Cuando explicábamos los objetivos de nuestra propuesta de huelga general, se la presentábamos a los trabajadores, incluso a los que no eran comunistas, como "la base de una plataforma más sólida para la acción futura" (véase el manifiesto del 22 de julio). Pero existen circunstancias más importantes que vienen a confirmar lo absurdo de esta hipótesis, según la cual nuestro partido estaba preparando un motín contra los poderes del Estado.

Después de la huelga de agosto se produjo una división entre los reformistas y maximalistas en el P.S.I., y se planteó el problema de la unión de los segundos con el Partido Comunista para formar un partido más grande y fuerte. La ejecución de tan importante cuestión, que afectaba a la constitución del partido, hacía imposible cualquier plan de acción, incluso el más modesto. Una vez la I.C. se pronunció a favor de la fusión, durante su último congreso³ (Moscú, diciembre de 1922), su decisión tenía valor ejecutivo para nuestro partido, pero en el Partido Socialista dio lugar a posteriores debates.

Está claro que nuestro partido, mientras esperaba a que se resolvieran estos serios asuntos, no podía preparar sólo con sus propias fuerzas una acción política general (a la sazón no colaboraba directa y orgánicamente con otros partidos). De todo lo anterior se desprende que esto era imposible.

³ IV Congreso de la I.C. (noviembre-diciembre de 1922).

Es más, desde que los fascistas llegaron al poder, todas nuestras valoraciones acerca de la situación política, tal y como quedaron reflejadas en los artículos que se publicaron en lo que quedaba de nuestra prensa, coincidían manifiestamente en que el régimen fascista duraría mucho tiempo, y que para que el proletariado pudiera recomponer su red organizativa y desarrollar de nuevo una actividad clasista, este régimen debía pasar antes necesariamente por una lenta crisis. La misión de nuestro partido era y es salvaguardar lo mejor posible su organización, los instrumentos de propaganda y la conciencia y el convencimiento de aquella parte del proletariado que le sigue.

En mi interrogatorio ya he explicado que incluso para estos propósitos limitados, también antes de que la persecución golpeará al partido, debíamos echar mano a todos los recursos que nos ofrece el "trabajo ilegal", y que las exigencias de la actividad del partido a las que aquí nos referimos hacen necesario el encuadramiento militar, el apoyo financiero de nuestra organización comunista internacional, y otros medios y formas de acción que nunca hemos ocultado ni han sido un secreto, pues se han comentado repetidamente en varios comunicados públicos.

Pero se me podría hacer una objeción: aunque toda la actividad pública del partido responda a cuanto he expuesto anteriormente sobre las directivas que seguía la dirección, quizá paralelamente exista una actividad clandestina con unos objetivos distintos a los que se expresan en los actos públicos y oficiales.

Esta objeción se refuta con dos razonamientos. En primer lugar, quienes sepan aunque sólo sea algo sobre la función que le corresponde al Partido Comunista, se darán cuenta inmediatamente de que una de sus tareas más importantes es la de formar una conciencia política entre las más amplias masas, y de que toda nuestra doctrina y práctica no se basa en el trabajo de una restringida aristocracia de iniciados, sino todo lo contrario. Si bien tenemos razones evidentes para mantener en secreto la técnica y la mecánica de trabajo del Partido, sabemos que mantener en secreto los objetivos políticos de la lucha equivale a exponemos a las mayores catástrofes.

Para los comunistas, lanzar consignas públicamente a las masas es algo importantísimo. Buscan ansiosamente la ocasión de hacerlo en los congresos, los comicios, etc... intentando ir más allá de los círculos en los que se difunde nuestra prensa (como ocurrió cuando el gobierno y su agencia de prensa publicaron el ya conocido Manifiesto⁴ de la Tercera Internacional contra el fascismo). En la Rusia de 1917, el Partido comunista lanzaba abiertamente su consigna de agitación revolucionaria: "todo el poder a los soviets", que era el objetivo de su política. Y en segundo lugar, en nuestras actas internas, aunque probablemente sean tan incomprensibles para otros como lo serían para nosotros los Archivos del Ministerio del Interior, no se hallará ni una palabra que diga que hay que actuar de manera diferente o al margen de la política aquí esbozada.

Si, a pesar de someter cotidianamente a un atento examen la realidad de la situación y la correlación entre nuestra fuerza y la de nuestro adversario, hay quien piensa que nos preparábamos, o ya sólo

⁴ Al comienzo la campaña judicial contra el P.C.I., el 6 de febrero de 1923, la agencia de prensa oficial del gobierno fascista publicó una noticia en toda la prensa italiana, en la que informaba de las recientes detenciones y las justificaba basándose en el manifiesto publicado por la I.C. el 23 de enero (titulado *La lucha contra el fascismo italiano*), manifiesto que además reproducía íntegramente.

pensábamos, en llevar a cabo un "golpe" contra los poderes del Estado, está diciendo que nuestro grupo lo dirigían unos dementes. Pero afortunadamente para nosotros, los hechos refutan esta desgraciada hipótesis.

Resumiendo: el partido comunista no pierde nunca de vista su programa final, pero sobre la base de la situación real se forma continuamente, no ya el llamado programa mínimo de los reformistas, sino un plan de acción práctica concreta para el futuro "previsible".

Durante todo el periodo de actividad del P.C.I., este segundo plan de "actuación" nunca incluyó un ataque a los poderes del Estado. Cuando nos detuvieron, dicho plan consistía en consolidar la organización interna, desplegar nuestra propaganda comunista con todos los medios disponibles, tratando sobre todo de que nuestra prensa fuera más eficaz; nuestra actividad se iba reduciendo sustancialmente a los estrechos horizontes del trabajo tradicional entre los trabajadores de los sindicatos y las cooperativas, el trabajo electoral y cosas así.

Si los órganos supremos de la policía política del Estado nos han acusado de complot, a pesar de tener delante todo este material, evidente para cualquier observador político (sea del partido que sea), ciertamente no se debe sólo a un error, sino también a la mala fe.

Los cuadros subalternos de la policía ven complots en todo aquello que ignoran o que no entienden, y así confunden la culpa ajena con la propia insuficiencia profesional, o por lo menos con la carencia del don de la omnisciencia. Si el delito de complot se basa en esta ignorancia policial, entonces es cierto que los comunistas italianos han conspirado, conspiran y conspirarán siempre, al menos hasta que alguien descubra los rayos X que leen el pensamiento en el cerebro humano. Pero los altos mandos de la policía, que apoyan la política del gobierno actual, saben que las acusaciones son inconsistentes. Para el actual gobierno, lo más importante es poder presentar ante la opinión pública *l'exploit*⁵ de la aniquilación de toda actividad política revolucionaria, a lo que se resiste el Partido Comunista. Éste puede ser golpeado y gravemente reducido, pero nunca adoptará la vía de la conciliación y el prudente disimulo para ganarse la tolerancia de los matones. Para aplastar a este partido, que a pesar de estar debilitado no está en absoluto dispuesto a dejarse abrumar por los brutales gestos de la política triunfante, la policía del Estado ha fabricado *sur commande*⁶ esta acusación de complot. Ahora bien, para nosotros es históricamente lógico que el gobierno fascista nos meta en la cárcel por ser comunistas, o que nos dé un trato incluso peor: pero si de lo que se trata es de responder de un acto que no hemos cometido, del mismo modo que reivindicamos toda la responsabilidad de nuestras acciones, rechazamos esta acusación, falsa e inverosímil hasta el más evidente absurdo.

⁵ "La hazaña", en francés en el original.

⁶ "Por encargo", en francés en el original.